



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0019242

OL

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.

Distrito Metropolitano de Quito, a

6 AGO 2009

Señora
María del Rosario Paredes Proaño
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 09.Q.IJ. 3205
de 05 AGO 2009, y en virtud de las atribuciones conferidas
por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-
08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidadora de
INMOBILIARIA LASUIT COMPAÑÍA LIMITADA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial
y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 07 SEP 2009

María del Rosario Paredes Proaño
LIQUIDADORA 170382267-4

RMCC/
Ref. 183
Exp. 51877
Trám. 23098-1

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **10491** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **140**

Quito, a **10 SET. 2009**

REGISTRO MERCANTIL

Wm. S. S.
Dr. Raúl Gaybor Secalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

